

Anexo 3.

Rúbrica de evaluación

Línea Financiamiento de proyectos de EyVM generados en el marco de asignaturas y actividades curriculares de los planes y programas de estudio dictados por académicas y académicos de la Facultad de Filosofía y Humanidades

	Criterio	Ponderación
1.	Formulación y diseño del proyecto (evaluación global)	10%
2.	Aportes a la integralidad y curricularización de la EyVM. Impacto del proyecto en docentes y estudiantes. Valoración del impacto del proyecto en el desempeño docente, especialmente en lo que respecta a la innovación y creatividad, y en la formación curricular de las y los estudiantes. La EyVM se encuentra integrada en el diseño del programa de la asignatura y las actividades contempladas en el proyecto se justifican según los objetivos, competencias y aprendizajes esperados..	30%
3.	Pertinencia o carácter situado. Impacto del proyecto en su entorno. Valoración del impacto del proyecto en el medio externo. El proyecto se encuentra contextualizado en su entorno y contribuye a la interacción, integración y comunicación entre el quehacer de la Facultad, las distintas disciplinas de las humanidades y la comunidad extra universitaria. El diseño de las actividades contempladas en el proyecto da cuenta de una transformación de las formas de transmisión de los conocimientos de las disciplinas humanísticas que usualmente se utilizan en el ámbito académico, puesto que se adaptan a las necesidades y características del medio externo a la Facultad	30%
4.	Integralidad y bidireccionalidad del impacto del proyecto. Valoración integral de los aportes o impacto del proyecto en el desempeño de la/del docente responsable, en la formación de las y los estudiantes de la asignatura y en el medio externo que lo rodea	10%
5.	Sustentabilidad financiera. Los recursos solicitados se justifican de manera clara y detallada. Son pertinentes y relevantes para el cumplimiento de los objetivos del proyecto	10%
6.	Apoyo de institución u organización colaboradora. Esta institución u organización mantiene (o no) un convenio u alianza colaborativa con la Facultad de Filosofía y Humanidades	5%

7.	Perspectiva de género. Incorporación de la perspectiva de género tanto en la presentación como en la formulación de la propuesta	5%
----	---	----